



## ***PROYECTO DE DECLARACIÓN***

### ***LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS***

**DECLARA** De Interés Legislativo la realización de los Premios "Todo es Deporte" 2025, a llevarse a cabo el 1 de diciembre de 2025, a las 21 horas, en el Centro de Convenciones de Gualeguaychú, evento organizado por el Programa Todo es Deporte de Radio Concepto 98.1 y por la Comisión integrada por periodistas deportivos locales, en reconocimiento al esfuerzo, compromiso y logros de las y los deportistas de la ciudad y la región.



## FUNDAMENTOS

La presente iniciativa tiene por objeto declarar de interés legislativo los Premios "Todo es Deporte" 2025, una edición que vuelve a consolidarse como una de las celebraciones deportivas más importantes de la ciudad de Gualeguaychú. Este reconocimiento anual distingue a quienes, con dedicación, constancia y valores, representan el espíritu del deporte local en sus múltiples expresiones.

La edición 2025 contará con una modalidad renovada, presentándose duplas por cada una de las 35 disciplinas deportivas, lo que permite visibilizar de manera integral la diversidad de prácticas que se desarrollan en nuestra comunidad. Además, participarán 90 deportistas, quienes recibirán medallas y alegorías en vidrio, como símbolo de su esfuerzo y trayectoria.

Asimismo, se llevará adelante la elección del Deportista del Año 2025, instancia que reconoce el desempeño sobresaliente de quienes, por sus méritos deportivos, disciplina, valores y logros, se han destacado especialmente durante el presente año.

La organización del evento está a cargo del Programa Todo es Deporte de Radio Concepto 98.1, junto a una Comisión conformada por periodistas deportivos locales, actores fundamentales para la difusión, acompañamiento y fortalecimiento de las actividades deportivas de la ciudad. En esta edición, la Comisión Organizadora cuenta con la coordinación de Juan Óscar Roldán, reconocido referente del ámbito periodístico y deportivo.

La importancia de este acontecimiento radica en que promueve la participación, el reconocimiento y la motivación de jóvenes y adultos que encuentran en el deporte un espacio de crecimiento personal, integración comunitaria y construcción de valores. A su vez, constituye una instancia de celebración colectiva que fortalece la identidad deportiva de Gualeguaychú.



Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento para la presente declaración de interés.

**Autora: Lorena Arrozogaray**

**Coautores: Damasco, Carlo**